



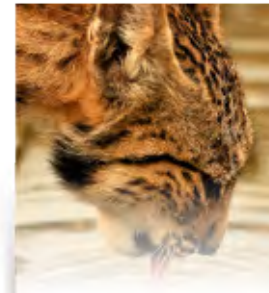
**EXPERIENCIAS E
INVESTIGACIONES**



**ANUNCIOS Y
EVENTOS**



PUBLICACIONES



NORMATIVA

BOLETÍN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES

Nº 44 agosto-septiembre 2016

NIPO 293-15-002-X



Experiencias e investigaciones

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

- << Campaña de conservación de tres especies de mariposas endémicas amenazadas
- << Riesgos de las especies de flora invasora en los hábitats dunares del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia
- << Información a los visitantes sobre los trabajos de recuperación de flora amenazada de las cumbres del norte de La Palma
- << El Parque Nacional de Monfragüe pone en marcha su estación de anillamiento científico de aves
- << Una camiseta por una bolsa



Experiencias e Investigaciones



Campaña de conservación de tres especies de mariposas endémicas amenazadas

En colaboración con la Fundación MAVA y la organización Butterfly Conservation Europe, el Parque Nacional de Sierra Nevada ha iniciado este verano una campaña de sensibilización ambiental para la conservación de tres especies de mariposas diurnas endémicas y

especialmente amenazadas. Colaboran también en este programa la Universidad Autónoma de Madrid y el Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada.

La niña de Sierra Nevada (*Polyommatus golgus*), la mariposa del Puerto del Lobo (*Agriades zullichii*) y la velludita parda bética (*Polyommatus violetae*) son las tres especies en cuestión que pertenecen a la familia de los licénidos y para las que se han establecido una serie de medidas que serán incluidas en el desarrollo del Plan Especial de Conservación y Recuperación de Especies de Altas Cumbres de Andalucía que incluye a las especies referidas y sus hábitats. El proyecto incluye también a *Euchloe bazae*, un píerido que no se encuentra presente en este espacio protegido.



Los principales problemas a los que se enfrentan estas especies son los cambios de usos del suelo, el desarrollo urbanístico y de infraestructuras, el pisoteo asociado al uso público o a los animales, la escasez de sus plantas nutricias respectivas, a los que hay que sumar la incidencia del cambio climático. Se han observado cambios en la fenología, distribución y calidad de los hábitats apropiados para que estas especies desarrollen sus ciclos de vida.

Se han diseñado materiales divulgativos de cada una de las especies que están disponibles en los centros de visitantes y puntos de información.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 44 julio-agosto 2016



Experiencias e investigaciones



Riesgos de las especies de flora invasora en los hábitats dunares del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia

Gabriel Casas Mairena
Brandenburg University of Technology
Maruxa Álvarez
Universidad de Vigo

El Parque Nacional Marítimo Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia posee un conjunto de ecosistemas de gran valor, entre los que destacan sus áreas dunares, las cuales poseen una gran importancia, ya que se encuentran entre las mejor preservadas del noroeste de la Península Ibérica. Algunas de las especies comunes de estas dunas son, por ejemplo, *Cakile marítima* (que se encuentra en las zonas de playa), *Ammophila arenaria* y *Artemisia crithmifolia* (típicas de los primeros frentes dunares) y las especies endémicas *Helycrisum picardii* var. *Virescens* y *Corema album*, que aparecen en áreas más interiores. También se encuentran especies como *Armeria pungens*, la cual presenta en el Parque Nacional sus únicas poblaciones de Galicia, además de *Linaria arenaria*, que ha sido declarada en peligro crítico en el Libro Rojo de la Flora Vasculare Española Amenazada (Ministerio de Medio Ambiente, 2006).

En estos sistemas dunares se detectó la presencia de plantas invasoras, lo que desembocó en la ejecución de varias medidas de gestión para lidiar con este problema, debido al daño que generan estos individuos a las comunidades vegetales autóctonas (Blanco Dios, 2006; Navarro & Sánchez, 2010; Fernández Alonso et al., 2011). Sin embargo, las dunas aún se encuentran afectadas por plantas invasoras, situación que motivó la realización de este trabajo de investigación, en el que se buscó especialmente, no solo la identificación de las especies invasoras, si no el estudio de su distribución sobre las dunas, de forma que sirviese de base para la propuesta de futuras medidas de gestión que pudiesen mejorar la situación actual.



Figura 1. Áreas dunares estudiadas

En este estudio se llevó a cabo la identificación y el mapeo de las asociaciones vegetales, así como un muestreo de plantas invasoras en las dunas costeras de las islas de Faro y Monteagudo (Archipiélago de Cíes) y de la isla de Ons. Tres sistemas dunares fueron considerados en las islas Cíes (Nosa Señora, Rodas y Muxieiro-Figueras), mientras que en el caso de Ons, las dunas de Melide fueron estudiadas (Figura 1). La identificación y mapeo fueron realizados siguiendo la clasificación de Fernández Alonso et al. (2011) y registrando las coordenadas geográficas de las 10 asociaciones vegetales presentes en estas dunas, las cuales fueron transferidas posteriormente a un Sistema de Información Geográfica (SIG) para mapear los resultados. En el muestreo de las plantas invasoras se obtuvo información acerca de la presencia y cobertura de cada una de las especies mediante la realización de transectos lineales perpendiculares a los márgenes de los caminos y senderos que rodean las dunas.

Con respecto a la vegetación autóctona, se observó que los primeros frentes dunares se encuentran ocupados por las asociaciones *Euphorbio-Agrophyretum junceiformis*, *Honckenyo-Euphorbietum peplis* y *Otantho-Ammophiletum arundinaceae*. Tras estos primeros frentes, y en zonas más protegidas aparecen las siguientes comunidades de dunas grises:



Experiencias e investigaciones

Iberidetum procumbentis, *Viola henriquesii-Silenetum littoreae* y *Linario polygalifoliae-Corynephorum*. Finalmente, en las zonas más alejadas de la línea de costa se encuentran 4 comunidades arbustivas diferentes. Las dos con mayores extensiones son *Ulici europaei-Ericetum cinereae* y *Festuco-Coremateum albi*, mientras que *Holoschoeno-Juncetum acuti* y *Asparago aphyllly-Prunetum spinosae* ocuparon áreas mucho más pequeñas en Nosa Señora y Melide, respectivamente.

Cuatro especies invasoras fueron identificadas en el muestreo realizado: *Oxalis pes caprae*, *Arctotheca calendula*, *Stenotaphrum secundatum* y *Paspalum vaginatum*. La primera de ellas fue la especie invasora más frecuente con diferencia, apareciendo en el 16.4 % del total de las unidades de muestreo (Figura 2). Tanto *Oxalis pes caprae* como *Arctotheca calendula* mostraron una tendencia de distribución similar, siendo más frecuentes en los primeros 16 m desde el borde de los caminos. Por otra parte, la distribución de *Stenotaphrum secundatum* y *Paspalum vaginatum* resultó no estar afectada por la distancia a los caminos, si no que se encuentran restringidas a sus hábitats específicos: zonas con escasa cobertura vegetal cercanas a rocas y la asociación *Holoschoeno-Juncetum acuti*, respectivamente.

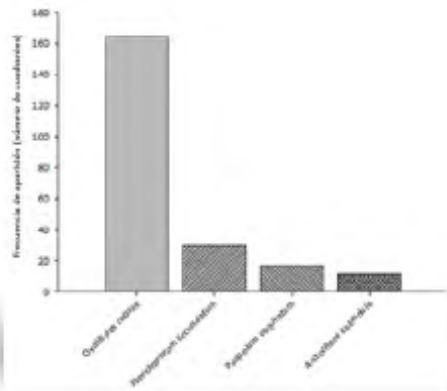


Figura 2. Frecuencia de cada una de las especies invasoras en los lugares de estudio

Considerando estos resultados, se sugiere la realización de erradicaciones manuales anuales de estas especies invasoras dando prioridad a las zonas cercanas a los senderos y a las dunas de Nosa Señora y Muxieiro-Figueras, junto con la creación de un plan de seguimiento de estas poblaciones.

Referencias

- » Blanco Dios, J.B. (2006). Proyecto de Restauración Vegetal en el Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.
- » Fernández Alonso, J.I., Bernardo Blanco-Dios, J., Bernárdez Villegas, J.G. & Riquero Rodríguez, A.R. (2011). Flora y Vegetación de las Islas Cíes (Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia). Organismo Autónomo Parques Nacionales. 750 pp.
- » Ministerio de Medio Ambiente. (2006). Información general del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia. Organismo autónomo de Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente. 22 pp.
- » Navarro, L. & Sánchez, J.M. (2010). Plan de manejo de los sistemas dunares del Parque Nacional de las Islas Atlánticas de Galicia. Universidad de Vigo. Departamento de Biología Vegetal y Ciencias del Suelo. 50 pp.



Experiencias e Investigaciones



Información a los visitantes sobre los trabajos de recuperación de flora amenazada de las cumbres del norte de La Palma

Ángel Palomares Martínez
Director conservador del Parque Nacional de la Caldera de Taburiente

Desde el parque nacional de La Caldera de Taburiente se llevan realizando labores de recuperación de la flora amenazada de extinción o con poblaciones escasas de las cumbres casi 30 años. Estos trabajos se llevan a cabo tanto en el propio parque, como en las zonas aledañas en colaboración con la administración gestora del territorio. El 2005 se aprobó un plan de actuaciones conjuntas que afecta a unas 3700 hectáreas.

A lo largo de este dilatado periodo se han realizado muchas pequeñas actuaciones que en lugares concretos merecen la pena ser explicadas, pues por un lado, se pueden observar unas especies distintas a lo que hay por los alrededores dentro de recintos vallados (para protegerlas de cabras, cornejos y arruis, que son introducidos en la isla), y por otro, la floración tan espectacular de algunas especies en lugares sin protección ya está provocando un flujo de visitas, que si se convierten en masivas, puede suponer un nuevo impacto no deseado.



Carretera LP4 Km 28 núcleo en expansión de tajinastes rosados procedentes de siembra

En las proximidades del Observatorio Astrofísico del Roque de los Muchachos, junto a la carretera LP4, entre los km 37,5 y 38,5, a unos 2000m de altitud, coinciden en un pequeño espacio: parcelas experimentales (desde el año 2000), parcelas de reproductores (2005 y 2008) y una zona sembrada en la primavera de 2006, en la que *Echium wildpretii* ssp *trichosiphon* (tajanaste rosado), está en un proceso de expansión, aprovechando un área sin pinar canario, por la existencia de una línea eléctrica. Es una especie monocárpica, que una vez florece se muere. Las primeras rosetas basales aparecieron el 2007. El 2010 florecieron las primeras plantas y se contaron entonces 20 ejemplares en flor. Cada año, desde entonces, ha habido un incremento en el número de plantas en flor respecto al año anterior, contando este año 503 ejemplares en flor y 1193 rosetas de más de 50cm de diámetro, que es previsible que florezcan el año que viene.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 44 julio-agosto 2016



Experiencias e investigaciones

Este lugar durante el mes de mayo ha sido un lugar de peregrinaje, apareciendo un pisoteo excesivo en algunos lugares, lo que nos va a obligar a tener que delimitar lugares concretos de paso.

Desde la siembra inicial hasta este año se ha dejado evolucionar este núcleo sin intervenir, hasta este verano, que ha sido el primero en el que se han recogido semillas para poder sembrar otros lugares.



Cortafuego del Reventón Puntagorda

En el resto de las cumbres hay otros dos puntos de expansión de esta misma especie, pero en unas fases más incipientes. El primero está en las cumbres de Puntagorda, en los alrededores del Llano de las Ánimas, también en un área cortafuego y fruto de una siembra aérea hecha por líneas desde un helicóptero en otoño de 2006. Hay diversos núcleos entre los 1700 y 2050m de altitud. En 2016 se han contabilizado un total de 343 ejemplares en flor y 772 rosetas de más de 50 cm. El núcleo más numeroso es el de la cota más baja. El segundo punto, sembrado años más tarde, está junto a la carretera LP4, a la altura del Km 28 a unos 2050m. Es el tercer año que se observa alguna planta con flor. Este año se han contado 23 ejemplares en flor y 42 rosetas de más de 50 cm.



El cartel acaba de ser diseñado y se instalará el mes de octubre

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

Nº 44 julio-agosto 2016



Experiencias e investigaciones

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

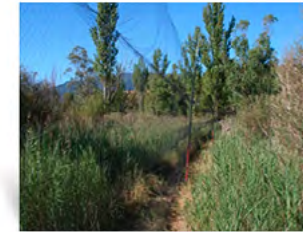
Publicaciones

Normativa



El Parque Nacional de Monfragüe pone en marcha su estación de anillamiento científico de aves

El Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Monfragüe (aprobado mediante el Decreto 13/2014, de 18 de febrero) establece el desarrollo de actividades por el propio Parque, con el objetivo de realizar un seguimiento del estado de conservación de sus poblaciones de fauna.



Por este motivo, y dentro de la gestión ordinaria del Parque, la Dirección del mismo considera conveniente realizar un seguimiento de las aves presentes en el interior del Parque a través del establecimiento de una estación de anillamiento científico. La finalidad es obtener datos sobre la composición de dichas poblaciones de aves y su dinámica poblacional, tanto durante los pasos migratorios, como en las épocas de reproducción e invernada.

Así, en enero de 2016 comenzamos con las actividades de anillamiento. La metodología aplicada se basa en la prospección de los distintos hábitats existentes dentro del Parque. Para ello se ha establecido una estación de esfuerzo constante (EEC), además de la realización de muestreos eventuales de distinta intensidad en otros hábitats.

En la EEC se desarrolla el trabajo principal de seguimiento. Se encuentra ubicada en una dehesa de alcornoques, la cual cuenta con un arroyo estacional de pequeña entidad, así como con un par de pequeñas charcas cercanas. El resto de muestreos realizados hasta ahora, han sido en bosques de ribera y zonas degradadas pertenecientes a antiguas repoblaciones de eucaliptos, que se suprimieron a raíz de la protección del espacio.

La captura de aves se realiza mediante el uso de 8 redes verticales, llamadas redes de niebla o redes japonesas, las cuales tienen una longitud de 12 metros cada una y se montan sobre dos mástiles. Cada jornada de anillamiento tiene una duración aproximada de cinco horas y el trabajo que se realiza se distribuye del siguiente modo:

- » Antes del amanecer se despliegan las redes.
- » Todas las redes son revisadas cada hora, extrayendo con el máximo cuidado aquellas aves que hayan quedado atrapadas desde la revisión anterior.
- » Las aves son depositadas en bolsas especiales y llevadas hasta la mesa de anillamiento, que se encuentra en las inmediaciones.
- » Una vez en la mesa de anillamiento, a cada ave se le coloca una anilla metálica que posee un código único (como un DNI), además de tomarle algunas medidas (ala, pata, pico...)
- » Después de procesada, cada ave es liberada y seguida visualmente durante los primeros momentos del vuelo, por si existiese algún problema posterior a todo el proceso



Experiencias e Investigaciones



Hay ocasiones en las que la zona elegida para el anillamiento coincide con la Zona de Uso Público del Parque, por lo que en dichas ocasiones aprovechamos para realizar la actividad abierta al público.

Las personas que asisten a estas jornadas quedan muy satisfechas al poder conocer de primera mano las tareas de conservación llevadas a cabo por el Parque, además de tener la oportunidad de observar muy de cerca a las distintas especies que son anilladas.

Para finalizar, ofrecemos el primer semestre del año 2016 en cifras:

- Cerca de 10 jornadas de anillamiento en distintas zonas.
- 273 aves capturadas para su estudio.
- 37 especies distintas.
- Más de 60 personas nos han acompañado en las jornadas abiertas al público.

LISTADO DE ESPECIES

Perdiz roja
Reyezuelo listado
Tórtola turca
Mito común
Martín pescador
Herrerillo común
Golondrina común
Carbonero común
Lavandera cascadeña
Agateador europeo
Chochín común
Alcaudón común
Acentor común
Oropéndola europea
Petirrojo europeo
Estomino negro
Ruiseñor común
Gorrión común
Collalba rubia
Pinzón vulgar
Mosquitero común

Mirlo común
Serín verdicillo
Zorzal común
Verderón común
Zorzal charlo
Jilguero europeo
Cetia ruiseñor
Pardillo común
Curruca carrasqueña
Picogordo común
Curruca cabecinegra
Escribano soteño
Curruca mirlona
Escribano montesino
Curruca capirotada
Escribano triguero

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 44 julio-agosto 2016



Experiencias e investigaciones



Una camiseta por una bolsa

Dentro de la **campaña de comportamiento responsable "No dejes huella"** desarrollada durante el mes de verano en el parque nacional y natural de Sierra Nevada, se ha llevado a cabo una jornada de limpieza y de sensibilización ambiental en las Altas Cumbres. La actividad ha sido coordinada por los guías e interpretes del

Área de Uso Público y ha contado con la colaboración de la asociación de voluntarios ambientales del parque y del "batallón basurista" de la asociación Sierra Nevada Limpia, además de la participación de agentes de medio ambiente y celadores forestales.



Jornada de limpieza y sensibilización

La acción principal ha consistido en entregar una camiseta y una carpeta con las fichas de la campaña "No dejes huella", a los senderistas y montañeros que bajaban con su bolsa de basura en la mochila. La jornada se ha hecho coincidir con el primer fin de semana de agosto, de especial afluencia en la alta montaña y que además se celebran las romerías a la Virgen de las Nieves en la falda del Pico del Veleta y en la cumbre del Mulhacén.



Actividad coordinada por los guías interpretes de Uso Público

Se han instalado dos puntos informativos en los que se han entregado carteles y fichas de la campaña de comportamiento responsable y se han divulgado sus principales mensajes entre los usuarios del Servicio de Interpretación Ambiental de Altas Cumbres. Se han repartido 500 bolsas y se han entregado 350 camisetas a personas que han colaborado devolviendo la bolsa con basura propia y/o recogida de la montaña.



Anuncios y eventos

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa


BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 44 julio-agosto 2016

11

◀◀ Visita institucional a la vía ferrata en el Parque Nacional de Picos de Europa

◀◀ Visita a las obras del Centro de Visitantes del Parque Nacional de Picos de Europa

 Actividades 2016 con la ONG Solidarios Anónimos y la Dirección General de Conservación de la Naturaleza, con colectivos con diversidad funcional

 MARDEAVES. Portal das Aves Mariñas das Rías Baixas

◀◀ Máster en Espacios Naturales Protegidos, Edición 2017

 Primer Encuentro Nacional de Fototrampeo



Anuncios y eventos



Visita institucional a la vía ferrata en el Parque Nacional de Picos de Europa



El 5 de agosto, se realizó una visita institucional a la vía ferrata de Valdeón, en el Parque Nacional de Picos de Europa, por el Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández, acompañado por el Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales, Basilio Rada Martínez, el Alcalde de Posada de Valdeón, Tomás Alonso Casares, el Delegado Territorial en León, Guillermo García Martín y el Director General de Medio Natural de la Junta, José Ángel Arranz Sanz.

Esta modalidad de ruta deportiva destinada a visitantes más especializados, se incorporó a la nutrida oferta de uso público del Parque Nacional, el pasado 15 de julio, con el fin de promover actividades turísticas de carácter sostenible.

Una vía ferrata es un itinerario, que puede ser tanto vertical como horizontal que cuenta con una equipación compuesta por clavos, grapas, presas, pasamanos, cadenas, puentes colgantes y tirolinas, que permite al usuario llegar con seguridad a zonas de difícil acceso para los senderistas o las personas no habituados a la escalada. La seguridad corre a cargo de un cable de acero (línea de vida) instalado en toda la vía, junto con un arnés y mosquetones especiales para este tipo de infraestructuras que aseguran a la persona en caso de caída.



Esta modalidad de ruta deportiva se incorpora a la nutrida oferta de uso público del Parque Nacional de Picos de Europa con el fin de promover actividades turísticas de carácter sostenible



Anuncios y eventos



La vía ferrata de Valdeón se encuentra en un afloramiento rocoso, a la altura del río Cares, próximo a la localidad de Cordiñanes, en el Mirador del Tombo y finaliza en la parte más alta de la Rienda de Asotín (PR-PNPE 16). Se trata de la primera vía ferrata que se ubica dentro de un Parque Nacional. Su longitud total es de 1.200 m y acumula un desnivel de 350 m. La ruta presenta dos itinerarios alternativos de fuga que permiten acortar la actividad en caso necesario. En cuanto a la dificultad, está catalogada como de dificultad media (k3/k4) para principiantes acompañados de un montañero experto. Anexo a la zona se ha equipado un sector de escalada deportiva de 9 rutas de entre 15 y 25 m de altura. La actividad se puede realizar en un periodo de entre 3 y 5 horas.

ACCESO GRATUITO CON INSCRIPCIÓN PREVIA

El acceso a la vía es gratuito siendo necesaria la inscripción previa en la web del ayuntamiento de Posada de Valdeón (www.valdeon.org). Entre los meses de abril y julio, el acceso se restringirá a 50 personas, en cumplimiento de la normativa del Parque Nacional. Para acceder a la vía, junto con la solicitud, deberá acudir con un equipo mínimo e imprescindible para su uso que consistirá en casco, arnés con anclaje con doble mosquetón dotado de sistema de adopción de energía y calzado adecuado. En cuanto a los horarios, la vía ferrata

podrá utilizarse desde una hora después del amanecer y hasta una hora antes del anochecer.

El recorrido de la vía, que arranca desde un espectacular Puente Tibetano que vuela el río Cares con un desnivel de 40 metros y una longitud de 35 metros, se encuentra detallado en la siguiente infografía:

Esta modalidad de ruta deportiva destinada a visitantes más especializados, se incorpora a la nutrida oferta de uso público del Parque Nacional, con el fin de promover actividades turísticas de carácter sostenible. Senderos, miradores, y centros de visitantes constituyen las principales infraestructuras del Parque Nacional destinadas al disfrute y conocimiento de sus valores naturales y culturales por parte de los visitantes.

PROGRAMA ESTRELLA DE LA RED DE PARQUES NACIONALES

En esta línea, el Organismo Autónomo Parques Nacionales, dentro del Programa Estrella, un Programa de la Red de Parques Nacionales de inversiones puntuales destinado a la realización de proyectos singulares, está construyendo dos centros de visitantes en la vertiente leonesa del Parque, Posada de Valdeón y Oseja de Sajambre, con el fin de reforzar los lugares de atracción y acogida de los visitantes en esta parte de los Picos de Europa. Estos dos centros de visitantes completarán la oferta de este tipo de instalaciones que dispone el Parque en el resto de vertientes: el Centro de Visitantes "Pedro Pidal" en los lagos de Covadonga (Asturias) y el Centro de Visitantes "Sotama" en Tama (Cantabria), también financiado con fondos del Programa Estrella.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 44 julio-agosto 2016



Anuncios y eventos



Una diversa oferta de rutas guiadas a pie gratuitas por el Parque completa los servicios dispuestos por el Parque. Un espacio que a lo largo del año pasado recibió casi dos millones de visitantes de los 14,5 millones que visitaron los 15 parques nacionales que conforman la Red (según los datos de la memoria anual de la Red de Parques Nacionales, aún en elaboración) que convierten a Picos de Europa en el segundo parque nacional peninsular más visitado tras el recientemente declarado Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, el otro parque nacional establecido en territorio de más de una comunidad autónoma. Debido a la elevada proporción de turismo nacional que recibe el Parque, son los meses de verano, la semana santa y los puentes, los momentos en los que puntos tan emblemáticos como los lagos de Covadonga reúnen las mayores concentraciones de visitantes, existiendo un servicio de transporte público durante estas épocas para evitar atascos en la carretera de acceso y problemas de aparcamiento, así como para promover una movilidad sostenible en la visita al Parque.

100 AÑOS DE LA LEY DE PARQUES NACIONALES EN ESPAÑA

Este año 2016, en el que se cumplen 100 años de la promulgación de la primera Ley de Parques Nacionales en España (y en el mundo) se presta especial atención al Parque Nacional de Picos de Europa,

primer Parque Nacional español, declarado el 24 de julio de 1918, tan solo dos años después de la aprobación de la Ley, y con motivo del 12º centenario de la histórica batalla de Covadonga. El entonces llamado Parque Nacional de la Montaña de Covadonga del macizo de Peña Santa fraguó en España el ideal de los Parques Nacionales. Es en 1995 cuando las Cortes Generales reclasifican el Parque con su nombre actual y se incorporan dentro de sus límites el resto de los Picos de Europa hasta las algo más de 66.000 hectáreas que ha protegido hasta que a principios de 2015 se incorporaran terrenos del término municipal de Peñamellera Baja alcanzando el Parque Nacional una superficie total de 67.127 ha. En 2018 por tanto, se cumplirán los 100 años de la declaración del primera parque nacional de la Red, más concretamente, el 24 de julio de 1918, año en el que está previsto que abran sus puertas los centros de visitantes de Posada de Valdeón y Oseja de Sajambre. Tan solo un mes más tarde, el 16 de agosto del mismo año fue declarado el Parque Nacional del Valle de Ordesa, o del Río Ara, denominado en la actualidad como Ordesa y Monte Perdido, y por tanto celebrará en 2018 la misma efeméride que Picos de Europa.

Picos de Europa, se encuentra ubicado a caballo entre las Comunidades Autónomas de Asturias, Castilla y León y Cantabria, Tras la transferencia de competencias de la gestión ordinaria de los Parques Nacionales a las Comunidades Autónomas por Sentencia del Tribunal Constitucional, Picos de Europa se presentaba como un parque complejo para su gestión. Con la aprobación de la nueva Ley de Parques Nacionales en 2014, un nuevo y necesario órgano, La Comisión de Coordinación, articula y regula la coordinación interadministrativa, la cual permite establecer las actuaciones y decisiones de forma que se aseguren la responsabilidad compartida de las administraciones implicadas y la coherencia del conjunto, velando por el logro de los objetivos básicos del parque nacional.

El próximo mes de septiembre comenzará un proceso participativo previo a la formulación del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque, el instrumento fundamental para la gestión de este espacio. En él se regularán las actividades que, libremente o sujetas a autorización,

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 44 julio-agosto 2016



Anuncios y eventos

podrán desarrollarse en cada zona del Parque. El proceso participativo permitirá incorporar la opinión, las necesidades y las propuestas de los diferentes agentes sociales implicados, en la formulación de esta herramienta que regirá la gestión del Parque en los próximos años.

Para preparar la visita al Parque Nacional de Picos de Europa de forma óptima se recomienda consultar las páginas web oficiales del Parque, así como consultar los recursos disponibles en las mismas (folletos, mapas, guía de visita, guía geológica, etc)

<http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/picoseuropa/>

<http://parquenacionalpicoseuropa.es/>

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 44 julio-agosto 2016



Anuncios y eventos



Visita a las obras del Centro de Visitantes del Parque Nacional de Picos de Europa

- Supone una inversión de casi 8 millones de euros y tiene prevista su finalización en 2018, coincidiendo con la conmemoración del centenario de la declaración del Parque Nacional de los Picos de Europa

- Las obras de este Centro de Visitantes forman parte del Programa Estrella del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), destinado a la realización de proyectos singulares mediante inversiones puntuales en la Red de Parques Nacionales



El día 8 de agosto, el Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, Juan Carlos Suárez-Quñones Fernández, y el Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales, Basilio Rada

Martínez, acompañados de otras autoridades, han visitado, en Posada de Valdeón, las obras del Centro de Visitantes del Parque Nacional de los Picos de Europa.

Las obras del Centro de Visitantes del Parque Nacional de los Picos de Europa, forman parte del Programa Estrella del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), destinado a la realización de proyectos singulares mediante inversiones puntuales en la Red de Parques Nacionales, como es el caso, entre otros, de los centros de visitantes.



El proyecto del Centro de Visitantes de Posada de Valdeón supone una inversión de casi 8 millones de euros, financiados por OAPN y tiene prevista su finalización en 2018. La intención de las administraciones es que este Centro esté en funcionamiento para la celebración de los actos y actividades que se organicen para conmemorar el centenario de la declaración del Parque Nacional de los Picos de Europa (1918).

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 44 julio-agosto 2016



Anuncios y eventos



Actualmente las obras se encuentran en estado avanzado de ejecución, habiéndose finalizado ya la parte correspondiente al módulo de interpretación y próxima a su finalización la zona de uso múltiple y garajes.

Esta infraestructura tendrá una superficie útil de 2.535,34 m² estructurada de modo que solo ocupará algo menos de 1.600 m² de planta. Presenta una geometría que pretende ofrecer la menor superficie construida sobre rasante, quedando la mayor parte de la misma bajo la rasante del terreno y las cubiertas planas y ajardinadas en forma de prolongación del tapiz verde de la pradería existente, con el fin de integrarlo al máximo en el entorno. Los acabados exteriores del edificio serán naturales, acordes con la tipología del lugar, obteniendo como resultando un mínimo impacto paisajístico en la zona.

Durante las prospecciones arqueológicas realizadas se encontraron restos de una pequeña iglesia medieval y una necrópolis que tras su protección se integrará en el recorrido interpretativo que ofrecerá el centro.

EFICIENCIA ENERGÉTICA



El edificio cuenta con la máxima eficiencia energética (etiqueta energética A), gracias a su disposición semienterrada, el empleo de dos calderas de biomasa, agua caliente sanitaria procedente de energía solar y cerramientos de baja transmitancia térmica.

Este Centro de Visitantes, junto con el que también se está construyendo por el OAPN en Oseja de Sajambre, serán lugares de atracción y acogida de los visitantes del Parque Nacional en su vertiente leonesa.

El Parque Nacional de Picos de Europa (67.127,59 ha), el segundo mayor en extensión de la Red de Parques Nacionales, tan solo por detrás de Sierra Nevada (85.883,00 ha), y el segundo más visitado de los Parques peninsulares (con 1.913.858 visitantes el año pasado, por detrás del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, con 2.989.556 visitantes), y dispone ya de un centro de visitantes en la vertiente asturiana del Parque, el Centro de Visitantes de Pedro Pidal, en los Lagos de Covadonga y otro en la vertiente cántabra, el Centro de Visitantes de Sotama ubicado en la localidad de Tama (Cillorigo de Liébana), también financiado con fondos del Programa Estrella.

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 44 julio-agosto 2016



Anuncios y eventos



Hasta la apertura de este Centro de Visitantes, en Posada de Valdeón y el también en construcción Centro de Visitantes de Oseja de Sajambre (también financiado con fondos del Programa Estrella) que completarán la oferta destinada a los visitantes de la parte leonesa del Parque, puede visitarse una exposición en las oficinas administrativas que el Parque Nacional tiene en Posada de Valdeón.

Los atractivos naturales y culturales del Parque Nacional se complementan con una gastronomía construida sobre productos de reconocida calidad con denominación de origen o indicación geográfica protegida como los quesos, las fabes, la sidra, la miel y la cecina, como ejemplo de algunos alimentos estrella que se producen en el entorno de este Parque Nacional. En la vertiente leonesa, en concreto encontramos la Cecina de León y el Queso de Valdeón, ambos de indicación geográfica protegida. El queso gamonado, cabrales, la sidra de Asturias, la faba y la ternera asturiana son los protagonistas asturianos, mientras que el Picón-Bejes-Tresviso, la miel de Liébana, los Quesucos de Liébana, el Queso nata o la carne hacen los honores en la parte cántabra

Para preparar la visita al Parque Nacional se recomienda acudir a las páginas web oficiales del Parque Nacional donde pueden consultarse y descargarse guías, folletos, mapas y multitud de sugerencias y recomendaciones:

<http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/picoseuropa/>

<http://parquenacionalpicoseuropa.es/>

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 44 julio-agosto 2016



Anuncios y eventos



Máster en Espacios Naturales Protegidos, Edición 2017

Organiza

Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense, Universidad de Alcalá, Fundación F. G. Bernáldez

Lugar

Madrid

Modalidad

Internet - A distancia

Objetivos.

El desarrollo del curso aportará:

- Una reflexión en profundidad acerca de la conservación y la gestión ambiental en el marco de las políticas sectoriales, la legislación y las estrategias internacionales.
- Un análisis crítico del papel de los espacios protegidos en el marco del cambio global y de las relaciones entre ecosistemas, servicios ambientales y sostenibilidad.
- Instrumentos de planificación, manejo y evaluación para intervenir positivamente en la conservación de los espacios naturales.
- Herramientas concretas de análisis e intervención para apoyar la contribución de los espacios protegidos al bienestar de la sociedad y a la sostenibilidad.

Programa:

Bloque I. Presentación y bases conceptuales.

- Módulo 1. Introducción a los espacios protegidos (incluye una parte previa de nivelación basada en trabajo on-line).
- Módulo 2. Gestión de ecosistemas.
- Módulo 3. Sostenibilidad y espacios naturales.
- Módulo 4. Gobernanza de socioecosistemas en un mundo cambiante.

Bloque II. Herramientas para la gestión.

- Módulo 5. Normativa, planificación y manejo.
- Módulo 6. Uso público.
- Módulo 7. Participación y comunicación.
- Módulo 8. Capacidades para la gestión: seguimiento, evaluación, organización y sistemas de información.

Bloque III. Casos de estudio e integración.

- Módulo 9. Espacios protegidos en América Latina, Europa y el Mediterráneo.
- Módulo 10. Integración.
- Módulo 11. La gestión activa en marcha. Viaje de estudios (visita de campo en viaje de estudios programado preferentemente en primavera)
- Módulo 12. Trabajo práctico individual (estancia en prácticas y trabajo de fin de Máster, desarrollados a lo largo del conjunto del curso).

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 44 julio-agosto 2016



Anuncios y eventos

Cada alumno deberá realizar un trabajo o proyecto individual bajo la tutoría de profesores del curso, parte del cual podrá revestir el carácter de prácticas en un espacio protegido u otro centro colaborador. Su resultado final se presentará en un documento que será evaluado por la Comisión Directiva del curso.

Las sesiones tendrán lugar en sedes de las universidades convocantes y en horario, en general, concentrado hacia el fin de semana, con clases los jueves de 16 a 20 h., los viernes de 10 a 14 h. y de 16 a 19 h., y los sábados de 10 a 14 h. Cada dos semanas lectivas se dejará una libre.

Durante todo el curso se utilizará como herramienta docente un Aula Virtual basada en la aplicación Moodle con objeto de facilitar la comunicación e intercambio de información durante el curso entre los participantes y profesores.

Titulación

Los alumnos que superen el curso obtendrán el título de MÁSTER EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS, título propio conjunto de las universidades Autónoma de Madrid, Complutense y de Alcalá, con el aval de EUROPARC-España.

Matrícula

El precio de la matrícula es de 4.450 euros (en este precio están ya incluidas las tasas de expedición del título, que en anteriores ediciones el alumno debía pagar aparte).

Los interesados deberán remitir, hasta el 31 de octubre de 2016, el formulario de preinscripción, junto con una fotografía de tamaño carnet, dos fotocopias de su DNI o pasaporte, una fotocopia de su titulación universitaria, su curriculum vitae y una breve carta o exposición de motivos en la que se explique su interés por el curso.

El número de alumnos está limitado a 40. Para la admisión se valorará la titulación universitaria, la vinculación profesional a algún espacio protegido y la experiencia en medio ambiente y conservación. Estos criterios no serán excluyentes. Se comunicará a los solicitantes regularmente su situación en el proceso de admisión. Para cualquier consulta sobre las condiciones de admisión escribir amaster@fungobe.org

La matriculación será efectiva una vez se justifique el pago del importe de la matrícula dentro del plazo que se comunicará a los interesados. Existe la posibilidad de fraccionar el pago en dos plazos.

La actual convocatoria corresponde a la edición 2017 del Máster. Las personas interesadas pueden contactar en master@fungobe.org para más información. Para la edición 2017 del Máster, la Fundación BBVA ha convocado 10 becas para América Latina. El plazo de solicitudes para esta convocatoria de becas de la Fundación BBVA para América Latina termina el 28 de abril de 2016.

Información FUNGOBE

Tel.: 91 497 6885 / 91 497 7676 / Fax 91 497 3558

Correo-e: master@fungobe.org

Experiencia e
investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 44 julio-agosto 2016



Publicaciones

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

- << Behavioural plasticity in nest-site selection of a colonial seabird in response to an invasive carnivore
- << Mediterranean Experience of Ecotourism Manual. A guide to discover the MEET approach
- << Red de Reservas Marinas. Más de 30 años protegiendo nuestros mares

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 44 julio-agosto 2016



Publicaciones



Behavioural plasticity in nest-site selection of a colonial seabird in response to an invasive carnivore

Artículo de Álvaro Barros, Rafael Romero, Ignacio Munilla, Cristobal Pérez, Alberto Velando, publicado en la revista Biological Invasions (Springer International Publishing Switzerland, 2016), que estudia la efectos directos e indirectos de la introducción de la especie invasora visón americano (*Neovison vison*) en las dinámicas de población y el

éxito reproductivo del cormorán moñudo (*Phalacrocorax aristotelis*) que cría en las Islas Cíes, una de las colonias más importantes de esta especie en el sur de Europa. Una especie que esta causando efectos devastadores en las colonias de pájaros marinos que anidan en islas.

[Acceder al resumen](#)

Experiencia e investigaciones

Anuncios y eventos

Publicaciones

Normativa

BOLETÍN DE LA RED DE
PARQUES NACIONALES

Nº 44 julio-agosto 2016



Publicaciones



Mediterranean Experience of Ecotourism Manual. A guide to discover the MEET approach

Una guía sumamente útil para facilitar el descubrimiento de la perspectiva MEET (**The Mediterranean Experience of Ecotourism Network**) sobre el asunto del Ecoturismo, destinada específicamente

a los gestores de ENP's y otros agentes implicados. Está escrita a modo de manual práctico pero al mismo tiempo es lo suficientemente general como para ser aplicado en la gestión de cualquier espacio protegido.

Lo más interesante de este proyecto es que son las áreas protegidas de cada destino quienes aglutinan a los agentes involucrados, en cierta manera al estilo de la Carta Europea de Turismo Sostenible ya implantada en varios Parques Nacionales, aunque este es más concreto. La metodología aplicada a la ejecución de la actividad se recoge en esta publicación, en la que se destacan numerosos puntos concretos, que llevados a la práctica, resultan elementos clave del trato con los visitantes o turistas...

[Texto completo](#)



Publicaciones



Red de Reservas Marinas. Más de 30 años protegiendo nuestros mares

El MAGRAMA ha editado en 2016 un libro en PDF que invita a viajar por las 10 Reservas actuales y conocer la Red Iberoamericana de Reservas Marinas.

Esta Red está integrada por 10 Reservas Marinas, siete en las costas mediterráneas y tres en las costas canarias. De ellas, cinco son gestionadas por la Secretaría General de Pesca (Masía Blanca, Columbretes, Gata-Níjar, Alborán y Palma) y las cinco restantes son de gestión mixta con las Comunidades Autónomas (Cala Rajada, Tabarca, Palos-Islas Hormigas, Graciosa y Punta Restinga-Mar de las Calmas).

[Texto completo](#)



Normativa

Normativa



Orden AAA/1366/2016, de 4 de agosto, por la que se declaran zonas especiales de conservación de lugares de importancia comunitaria de la Región Marina Mediterránea de la Red Natura 2000, se aprueban sus correspondientes medidas de conservación y se propone la ampliación de los límites geográficos de dos lugares de importancia comunitaria

Se declaran Zona Especial de Conservación (ZEC): Área marina del cap Martinet, Valles submarinos del Escarpe de Mazarrón, Fondos Marinos Levante Almeriense, Fondos Marinos de Punta Entinas-Sabinar, Arrecifes de Roquetas de Mar y Fondos Marinos de la Bahía de Estepona. Asimismo, se declara Zona Especial de Conservación (ZEC) el LIC El Saladillo-Punta de Baños (perteneciente a la demarcación marina del Estrecho y Alborán).



Resolución de 1 de agosto de 2016, de Parques Nacionales, por la que se publica la aprobación por la UNESCO de la Reserva de la Biosfera Transfronteriza Tajo-Tejo Internacional

Esta Reserva de la Biosfera, situada en la región occidental de la península ibérica -Extremadura (España) y Región Centro (Portugal)- tiene como eje principal el curso del río Tajo. Abarca una superficie de 428.176 ha, de las cuales 259.643 ha corresponden al territorio español (BOE núm. 198, de 17 de agosto)



Corrección de errores de la Resolución de 16 de julio de 2015, de Parques Nacionales, por la que se publica la aprobación por la UNESCO de dos reservas de la biosfera españolas: Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga, Tenerife y Reserva de la Biosfera Transfronteriza Meseta Ibérica (España y Portugal)

El error se refiere al mapa de zonación de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga.